MEMORANDO

SGGC
202350500356223
Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., NOVIEMBRE 16 de 2023

PARA: **CINDY MARIA DE LOS REMEDIOS ARREDONDO SANCHEZ**
Directora Técnica de Gestión Contractual

DE: Subdirectora General de Gestión Corporativa

REFERENCIA: Solicitud de contratación directa

En calidad de ordenadora del gasto y oficial de cumplimiento Antisoborno de conformidad con lo establecido en el numeral 6.5 del artículo 6° la Resolución número 7680 de 2022, de delegación de funciones de la Dirección General, le corresponde a la Subdirección General de Gestión Corporativa la siguiente facultad:

(…)6.5. La ordenación del gasto de la contratación que deba realizar la entidad, en su calidad de Oficial de Cumplimiento Antisoborno y en el marco de los artículos 9º y 10º de la Resolución IDU-4598 de 2022 o aquella que la modifique, para la celebración de los contratos, sin límite de cuantía, conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del IDU aprobado por la Dirección General, y realizar los trámites, actuaciones y actos administrativos requeridos para la debida ejecución de estos contratos hasta su liquidación.

Solicito comedidamente se adelante la revisión y contratación directa con la empresa MIDOT COLOMBIA SAS para ***"Prestar los servicios para el acceso, uso, consulta y soporte especializado de la herramienta tecnológica diseñada por MIDOT COLOMBIA SAS, para la aplicación de quinientas (500) pruebas de integridad a los Colaboradores IDU (Servidores Públicos y Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión), dentro del Subsistema de Gestión Antisoborno de la Entidad."***

Anexos*:*
Estudio previo, acto administrativo, matriz de riesgo y lista de chequeo, CDP, Estudio de mercado y análisis técnico, extracto Subcomité de gestión precontractual.
Documentos de contratista.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V12

ISO 22301
LL-C (Certification) 572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

SGGC
202350500356223
Información Pública
Al responder cite este número

Cordialmente,



ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Subdirectora General de Gestión Corporativa
Firma mecánica generada el 16-11-2023 02:39:16 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 21 Folios

Elaboró: ADRIANA PATRICIA ROMERO IZQUIERDO-Subdirección General de Gestión Corporativa

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08_V12